

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA ACTA-CDGT-03-18

Siendo las 10h30 del día lunes 16 de abril de 2018, luego de constatar el quórum reglamentario, se instala la Sesión del Comité Doctoral (CD) con el siguiente orden del día:

1. Análisis caso Echeverría Huber (no cumplimiento suficiencia en idioma inglés) y, matrícula del estudiante semestre 2018-A
2. Designación de Directores de Tesis a los estudiantes matriculados en el período 2018-A, cuyos planes de investigación preliminar superan el mínimo requerido
3. Conocimiento del estado de los estudiantes que no aprobaron el examen de calificación
4. Varios

Punto 1. Se da lectura al punto 1 del orden del día. En base al Normativo para el Manejo de los Programas de Doctorado en la Escuela Politécnica Nacional, aprobado por Consejo de Investigación y Proyección Social, acta del 16 de marzo de 2015, numeral 3, literal d), que textualmente señala: *“Para el caso en el que un aspirante no posea la suficiencia del idioma inglés o del segundo idioma requerido para la investigación, el aspirante tendrá un plazo de 6 meses para cumplir este requisito.”*; el Comité Doctoral, resuelve **Resolución 01-03-2018**.- que el Sr. Echeverría Huber, estudiante de la primera convocatoria 2017-2021 del Programa Doctoral en Gestión Tecnológica, realice su matrícula extraordinaria para el período 2018-A y, se condiciona al mencionado estudiante con el cumplimiento y presentación del requisito de suficiencia del idioma inglés, al término del presente período académico, a fin de que pueda avanzar con la fase de investigación. De no cumplir con este requisito, en el plazo establecido, el estudiante estaría inhabilitado para matricularse en el período 2018-B y, hasta que cumpla el requisito correspondiente.

Punto 2. Se da lectura al punto 2 del orden del día. Luego de revisar los resultados de los Planes Preliminares (PPI'S) de los estudiantes del Programa Doctoral convocatoria 2017-2021 y; en concordancia a la Resolución 01-02-18 del CD (Escala de calificaciones para la evaluación de los PPI'S), el Comité Doctoral, resuelve **Resolución 02-03-18**.- Aprobar los siguientes PPI'S y, asignar a los estudiantes los respectivos Directores y Codirectores, según el detalle que a continuación se describe:

COD	Estudiante	Línea de Investigación	Temas de Investigación (PPI)	Director Asignado	CoDirector Asignado	Resultados PPI al 26-03-2018
PDGT01	ALDÁS ALARCÓN ALEJANDRO PAÚL	Organización y Cambio Tecnológico	APORTE DE LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) A LA INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULARES COFINANCIADAS	DR. KLEVER EFRAÍN NARANJO BORJA	DR. GUIDO ANDRES ABAD MERCHAN	81,2

af

PDGTO2	AMPUERO VELÁSQUEZ FRANCISCO XAVIER	Tecnología y Sociedad	INFLUENCIA DEL APRENDIZAJE VIRTUAL O E-LEARNING EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE INNOVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR.	DRA. VALENTINA RAMOS RAMOS	DR. FRANCISCO RODRIGO SALGADO ARTEAGA	80
--------	---	--------------------------	---	-------------------------------------	---	----

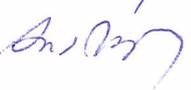
Punto 3. Se da lectura al punto 3 del orden del día. Se revisan los casos de los estudiantes del Programa convocatoria 2017-2021, que no han aprobado el examen de calificación en la primera oportunidad, se resuelve **Resolución 03-02-18.-** Invitar al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, a las disertaciones del examen de calificación de los estudiantes del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, así como también a los profesores tutores. El acto se llevará a cabo el día viernes 27 de abril de 2018, en el aula 407 del EARME. Así también, se resuelve grabar las disertaciones de los estudiantes y mantener los mismos tribunales.

Varios. La Dra. Valentina Ramos, indica que para este período 2018-A, en el sistema SAEW, deberían crearse paralelos adicionales a los 6 ya creados, a fin de que se asigne un paralelo para cada profesor y para cada estudiante; esta observación en vista de que el sistema institucional, no refleja la carga académica real que los profesores dedicarán para la revisión y seguimiento de las de investigaciones de los estudiantes.

Siendo las 12h00 del día lunes 16 de abril de 2018, se da por terminada la sesión.


Dr. Oswaldo Viteri, Director

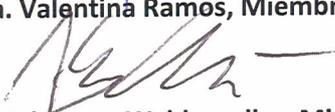
Dr. Francisco Salgado, Miembro


Dr. Andrés Abad, Miembro


Dr. Marco Naranjo, Miembro x


Dra. Valentina Ramos, Miembro

Dr. Pablo Kreimer, Miembro


Dr. Johannes Waldmueller, Miembro